

15 de mayo del 2020
OF-ADI-46-2020

Señora Grettel Castro Portuguez
Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Docencia

Ref. Concurso Fondo del Sistema 2021

Estimada señora:

Para conocimiento de la Comisión que usted coordina y demás efectos pertinentes, me permito comunicarle el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.15-2020, celebrada el 12 de mayo de 2020,

“SE ACUERDA

A. DADA LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS Y LA INCERTIDUMBRE DE LOS PRESUPUESTOS 2021, SE CONSIDERA PRUDENTE, NO REALIZAR CONCURSO PARA PROYECTOS NUEVOS EN EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DEL SISTEMA 2021

B. ACUERDO FIRME”

No omito manifestar mi disposición para atender cualquier consulta sobre el particular.

Atentamente,

Xinia Morera González
Directora, Área de Desarrollo Institucional
OPES - CONARE

C. Fabio Hernández Díaz, Jefe, División Académica
Archivo